



**ACTA DE LA LXII ASAMBLEA GENERAL DE COLEGIADOS
CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DE 2019**

En la ciudad de Málaga, siendo las dieciséis horas treinta minutos del día veintiocho de junio de dos mil diecinueve, se reúnen en la sede del Colegio, sito en calle Compositor Lehmborg Ruiz nº 10-1º-3, los Administradores de Fincas pertenecientes al Ilustre Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla, en Asamblea General Ordinaria, que hace la número sesenta y tres de las celebradas, previa convocatoria, mediante carta circular de fecha 13 de junio de 2019, con Registro de Salida SDI/2019/000336 y a instancias del Presidente del Colegio, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la Asamblea General Ordinaria de 18 de junio de 2018.
- 2.- Informe de Presidencia. Acuerdos a adoptar.
- 3.- Memoria de Secretaría y de las Comisiones de Trabajo. Acuerdos a adoptar.
- 4.- Aprobación, si procede, del estado de cuentas de 2018.
- 5.- Aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos para el año 2019.
- 6.- Acuerdos a adoptar sobre las propuestas que hayan presentado los Sres. colegiados. Las propuestas deberán entregarse por escrito en el Colegio antes del día 21/6/2018, firmadas por un mínimo de veinte colegiados. (art. 32.3 de los Estatutos del Colegio).
- 7.- Ruegos y preguntas.

A la misma asisten un total de 17 colegiados: 16 ejercientes y 1 no ejerciente, que se relacionan como sigue:

Nº COL.	NOMBRE	EJ/NE
781	PESTAÑA SANTISTEBAN, ALEJANDRO	EJ
2.191	CAMUÑA SALIDO, LUIS	EJ
1.880	NAVARRO ROSADO, JOSÉ LUIS	EJ
1.766	MUÑOZ NUÑEZ DE CASTRO, MIGUEL	EJ
2.186	MUÑOZ NUÑEZ DE CASTRO, ÁLVARO	EJ
1.423	ESCUADERO MARTÍNEZ, ALBERTO	EJ
2.339	DÍAZ ACEVEDO, ESTÉBAN	EJ
2.348	MARTÍN MAQUEDA, RAFAEL	EJ
2.447	BURNET, JONI	EJ
2.094	TERRADILLOS CHOCLÁN, JESÚS	EJ
2.392	ORELLANA GIL, M.ª ISBEL	EJ
2.199	GÓMEZ RODRÍGUEZ, GEMA	EJ
2.397	RIERA MORENO, JOAQUÍN	EJ
1.156	CAMBLÓ MORA, MARCELO	EJ
744	GALÁN MUÑOZ, ROSA M.ª	EJ
2.010	DÍAZ MONCI, SALVADOR	EJ



90 LIÑÁN LÓPEZ, FRANCISCO

NE

Estando al mismo tiempo representados en la Asamblea un total de 33 colegiados, de los que 30 son ejercientes y 3 no ejercientes, que son los siguientes:

Nº COL.	NOMBRE	EJ/NE	PERSONA EN LA QUE DELEGA
473	LUQUE CANTERO, JESÚS	NE	PESTAÑA SANTISTEBAN, ALEJANDRO
2.398	JIMÉNEZ GONZÁLEZ, JOSÉ LUS	EJ	PESTAÑA SANTISTEBAN, ALEJANDRO
1.836	GARCÍA FERNÁNDEZ, ALEJANDRO	EJ	PESTAÑA SANTISTEBAN, ALEJANDRO
2.408	GARCÍA MORENO, ARMANDO JOSÉ	EJ	CAMUÑA SALIDO, LUIS
2.498	CAMUÑA SALIDO, PEDRO	EJ	CAMUÑA SALISO, LUIS
2.694	MUÑOZ SÁNCHEZ, ANA TERESA	EJ	CAMUÑA SALISO, LUIS
2.546	RODRÍGUEZ MÉNDEZ, LAURA	EJ	NAVARRO ROSADO, JOSÉ LUIS
1.732	GARCÍA GUERRERO, FRANCISCO	EJ	NAVARRO ROSADO, JOSÉ LUIS
2.786	CALLE RAMÍREZ, ANJARA	EJ	NAVARRO ROSADO, JOSÉ LUIS
2.903	PADILLA RUIZ, VÍCTOR	EJ	MUÑOZ NUÑEZ DE CASTRO, MIGUEL
2.856	BRIZ GARCÍA, SORAYA	EJ	MUÑOZ NUÑEZ DE CASTRO, MIGUEL
1.631	RICOTE ARGÜELLES, PEDRO	EJ	MUÑOZ NUÑEZ DE CASTRO, MIGUEL
2.141	GONZÁLEZ CANDILES, DANIEL	EJ	MUÑOZ NUÑEZ DE CASTRO, ÁLVARO
2.800	FERNÁNDEZ MAQUEDA, GUILLERMO	EJ	MUÑOZ NUÑEZ DE CASTRO, ÁLVARO
2.871	ARENAS SÁNCHEZ DE MIGUEL, ISABEL	EJ	MUÑOZ NUÑEZ DE CASTRO, ÁLVARO
1.600	BIELSA BARRIOS. JOSÉ MIGUEL	EJ	ESCUDERO MARTÍNEZ, ALBERTO
2.325	STURLA FERNÁNDEZ, RAFAEL	EJ	MARTÍN MAQUEDA, RAFAEL
2.812	ROBLES MORENO, ALBERTO	EJ	MARTÍN MAQUEDA, RAFAEL
2.598	JIMÉNEZ ASENCIO, JUAN MANUEL	EJ	MARTÍN MAQUEDA, RAFAEL
2.879	GARCÍA PINO, FRANCISCA TERESA	EJ	BURNETT, JONI
472	RODRÍGUEZ SEMPERE, ELISA	NE	BURNETT, JONI
2.651	LARA PELÁEZ, FRANCISCO JAVIER	NE	BURNETT, JONI
2.851	GUTIÉRREZ SEQUERA, JOSÉ MANUEL	EJ	TERRADILLOS CHOCLÁN, JESÚS
2.907	TORRES OLÓRIZ MOHAMED, JOUSSEFF	EJ	TERRADILLOS CHOCLÁN, JESÚS
2.409	LUCENA HURTADO, FCO. JAVIER	EJ	TERRADILLOS CHOCLÁN, JESÚS
1.838	ALCÁZAR ESPAÑA, FERNANDO DEL	EJ	DÍAZ MONCI, SALVADOR
2.541	MORA MORATÓ, MANUEL HUGO	EJ	DÍAZ MONCI, SALVADOR
2.075	MARTÍNEZ CARMENA, JOSÉ ANTONIO	EJ	DÍAZ MONCI, SALVADOR
2.372	CHITO CRUCES, JUAN	EJ	CAMBLÓ MORA, MARCELO
1.671	LIÑÁN DOMÍNGUEZ, VÍCTOR MANUEL	EJ	DÍAZ ACEVEDO, ESTEBAN
828	LIÑÁN DOMÍNGUEZ, FRANCISCO	EJ	LIÑÁN LÓPEZ, FRANCISCO
829	LIÑÁN DOMÍNGUEZ, JOSÉ CARLOS	EJ	LIÑÁN LÓPEZ, FRANCISCO
1.220	LIÑÁN DOMÍNGUEZ, LUIS ALFONSO	EJ	LIÑÁN LÓPEZ, FRANCISCO

El total de votos entre los colegiados asistentes y representados, teniendo en cuenta que el voto de los colegiados ejercientes es doble, asciende a 102.

El Sr. Presidente, tras comprobar en base a los Estatutos los requisitos referentes a formas de convocatoria, contenido de las mismas, plazos, etc., declara válida y legalmente constituida la



Asamblea General Ordinaria de Colegiados, en segunda convocatoria, no habiéndose podido celebrar en primera por falta de quórum.

A continuación, se procede a tratar el Orden del Día, cuyo desarrollo y acuerdos se transcriben.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la Asamblea General Ordinaria de 18 de junio de 2018.

Se aprueban por unanimidad de los presentes el acta referida.

2.- Informe de Presidencia. Acuerdos a adoptar.

Comienza el Sr, Presidente haciendo mención a los sucesos acontecidos en el pasado mes de noviembre como consecuencia de los cuales D. Fernando Pastor García dimitió como Presidente de esta Corporación. Tras un exhaustivo relato de los graves hechos presuntamente realizados por el Sr. Pastor, por acuerdo de Junta de Gobierno, el Sr. Pestaña aceptó su nombramiento como nuevo Presidente con el fin de apoyar a la institución y tratar de esclarecer el caso. Informa igualmente que se ha presentado ante Fiscalía la pertinente denuncia contra el Sr. Pastor, cumpliendo con lo legal y estatutariamente establecido, y que se ha hecho una labor de recomposición de relaciones con las administraciones públicas y otros Colegios profesionales.

Tras un cambio de impresiones, algunos de los asistentes muestran su disconformidad con la forma de proceder, a lo que el Sr. Presidente contesta que se ha actuado en todo momento conforme lo dictado en los Estatutos.

A continuación, el Sr. Presidente hace una resumida mención a las actividades realizadas durante el año 2018.

CONSEJO GENERAL

Explica que el Colegio de Málaga se encuentra representado en el Consejo General por dos miembros de Junta de Gobierno que son: D. Luis Camuña Salido y D. Alejandro Pestaña Santisteban, que asisten de forma periódica a las Comisiones de Trabajo y Plenos organizados por dicha Institución, comentando que el Colegio de Málaga vuelve a recuperar un lugar de peso en el Consejo, ya que nos encontramos en el tercer puesto en cuanto a número de colegiados de todo el territorio nacional.

CONSEJO ANDALUZ

A continuación, el Sr. Presidente informa que en la actualidad el Colegio de Málaga es Contador-Censor de dicho Consejo. D. Luis Camuña Salido es nuevo Consejero en sustitución de D. José Luis Navarro Rosado

RELACIONES CON OTROS COLEGIOS

El Colegio de Málaga mantiene una excelente relación con los demás colegios del territorio nacional, destacando entre todas ellas, la mantenida con el Colegio de Valencia, referente en España tanto a nivel participativo de sus miembros en la vida colegial, como en la implantación de fórmulas para facilitar la relación entre clientes y colegiados.

SEGUROS

Se continúan con las pólizas colectivas de seguro de responsabilidad civil y de caución.

UNIVERSIDAD



El Sr. Presidente indica que gracias a que se han mantenido las relaciones con la Universidad de Málaga, la titulación de Graduado en Estudios Inmobiliarios se ha revitalizado, teniendo una notable demanda a través de una campaña publicitaria financiada por el Colegio.

ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA

Aprovecha el Sr. Presidente para felicitar el Asesor Jurídico D. Francisco González Palma por la encomiable labor que realiza al frente de dicha asesoría, atendiendo de forma puntual y eficiente a todos los colegiados que los solicitan y aconsejando jurídicamente a la Junta de Gobierno en todos los asuntos sensibles o difíciles a los que se ha enfrentado.

En cuanto a la Asesoría Técnica, se presta de forma gratuita a través de la empresa Lex Pericia mediante el convenio de colaboración que el Colegio de Málaga ha suscrito con ellos.

CONVENIOS

Agradece el Sr. Presidente la labor realizada por D. Álvaro Muñoz al frente de la gestión de los convenios firmados por el Colegio durante el año 2019.

3.- Memoria de Secretaría y de las Comisiones de Trabajo. Acuerdos a adoptar.

El Sr. Secretario informa de que la memoria de Secretaría y de las Comisiones de Trabajo correspondientes al año 2018, han sido remitidas puntualmente a todos los colegiados mediante correo electrónico, por lo que solicita de la Asamblea omitir su lectura. La Asamblea muestra su conformidad a la propuesta aprobándose por unanimidad las mismas.

4.- Aprobación, si procede, del estado de cuentas de 2018.

El Sr. Tesorero presenta a la Asamblea las cuentas anuales, analizando y explicando los resultados contables. Por último, hace alusión al contenido del informe de auditoría contable elaborado por la consultora Ernst & Young. A continuación, y tras un amplio debate, el estado de cuentas de 2018 es aprobado por la mayoría de los asistentes, con el voto en contra de D^a. Rosa M^a Galán Muñoz, de D. Salvador Días Monci y de D. Marcelo Cambió Mora..

5.- Aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos para el año 2019.

El Sr. Tesorero presenta a la Asamblea el presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 2019, que a propuesta de la Comisión de Economía y Presupuestos fue aprobado en su día por la Junta de Gobierno.

Sometido a votación el presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 2019, es aprobado por la mayoría de los asistentes con el voto en contra de D^a. Rosa M^a Galán Muñoz y de D. Marcelo Cambió Mora.

Igualmente, la Asamblea faculta a la Junta de Gobierno para que pueda efectuar trasposos de unas partidas a otras en función de las necesidades y según mejor criterio de la propia Junta.

6.- Acuerdos a adoptar sobre las propuestas que hayan presentado los Sres. colegiados

No se ha registrado ninguna propuesta.

7.- Ruegos y preguntas.

No se producen.



Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 18,30 horas del día al principio indicado, extendiéndose la presente acta, de cuyo contenido, yo, el Secretario, doy fe, con el visto bueno del Presidente, en Málaga a veintiocho de junio de dos mil diecinueve.

El Secretario

Fdo.: Álvaro Muñoz Núñez de Castro

vº Bº
El Presidente

Fdo.: Alejandro Pestaña Santisteban